

1



02/06/2017

Asamblea General de Asociados
Oportunidades de negocio para Asociados
APEME
Ampliación de capital y formación Agentes
Energéticos de FENÍE ENERGÍA



El futuro está en nuestras manos
Feníe Energía es la comercializadora creada por el instalador
para dar servicio cercano y de calidad a sus clientes



fenie energía

LA COMPAÑÍA DE LOS INSTALADORES

¿Eres instalador y quieres dar más valor a tu negocio?

¡¡FICHA POR FENIE ENERGÍA!!

Ahora puedes formar parte de este equipazo, formado por más de 2.500 socios instaladores y más de 300.000 clientes de luz y gas.

Fenie Energía comercializa electricidad, gas y servicios de ahorro energético. A través de nuestros agentes atendemos de forma personalizada a nuestros clientes logrando el ahorro en su consumo y la confianza en nuestros profesionales.

Si eres instalador y quieres unirse a la mayor red de expertos energéticos ésta es tu compañía.

Nuestros productos:



Electricidad



Gas



Eficiencia



Movilidad



Autoconsumo



Además, Fenie Energía únicamente ofrece electricidad procedente de fuentes energéticas 100% renovables, un valor diferencial para tus clientes y la sociedad en su conjunto.

¿Por qué formar parte de Fenie Energía?

Obtén una nueva fuente de ingresos

Incorporando la actividad de comercialización de energía a tu negocio ampliarás tu cartera de clientes y tu empresa será más sostenible.

Fideliza a tus clientes

Te ayudamos a mantener una relación de confianza con tus clientes. Tú serás su persona de referencia en todo momento: tu teléfono aparecerá en cada factura para que el cliente contacte directamente contigo.

Amplía tu oferta de productos y servicios

Fenie Energía te da acceso a Servicios de Ahorro Energético que podrás ofrecer a tus clientes y ayudarles a ahorrar en su consumo de energía.

Forma parte de un gran colectivo

Uniéndote a Fenie Energía podrás por fin competir con las grandes comercializadoras y ofrecer un mejor servicio a tus clientes.

¿Qué nos diferencia del resto?

Mientras otras compañías buscan comerciales, desde Fenie Energía queremos encontrar nuevos socios que nos ayuden a seguir creciendo. Queremos que nos recomiendes a tus clientes, no quedarnos con ellos, por eso, no te pedimos ningún tipo de exclusividad, puedes seguir manteniendo tus acuerdos comerciales actuales.

Además, no exigimos compromiso de permanencia, tus clientes son libres para cambiar de compañía en el momento que lo deseen.

Te acompañamos en tu día a día.



Formación permanente

Te proporcionamos formación continua manteniéndote siempre a la vanguardia de las novedades del sector y de los últimos avances tecnológicos.



Atención al cliente

Nuestro servicio de atención al cliente cuida de tu cartera de clientes, siempre que tú no estés disponible, las 24h del día, 365 días al año.



Club de socios

Ya somos más de 2.500 instaladores socios de Fenie Energía que compartimos experiencias en las actividades y eventos de la Compañía y nos sentimos orgullosos de este gran proyecto empresarial.



Soporte al instalador

Un equipo de especialistas altamente cualificado vela por el correcto funcionamiento de tu actividad, solventando tus dudas y consultas como empresa delegada de Fenie Energía.



Tienda Online

Tenemos a tu disposición una amplia gama de productos seleccionados especialmente para ti, que te ayudarán a desarrollar tu actividad como agente energético.



fenieenergia1



@fenieenergia



@fenieenergia.es



900 215 470



www.fenieenergia.es



info@fenieenergia.es



LA VUELTA ENTRENADOR OFICIAL
fenie Energía

Plan estratégico 2017-2019. El Reto

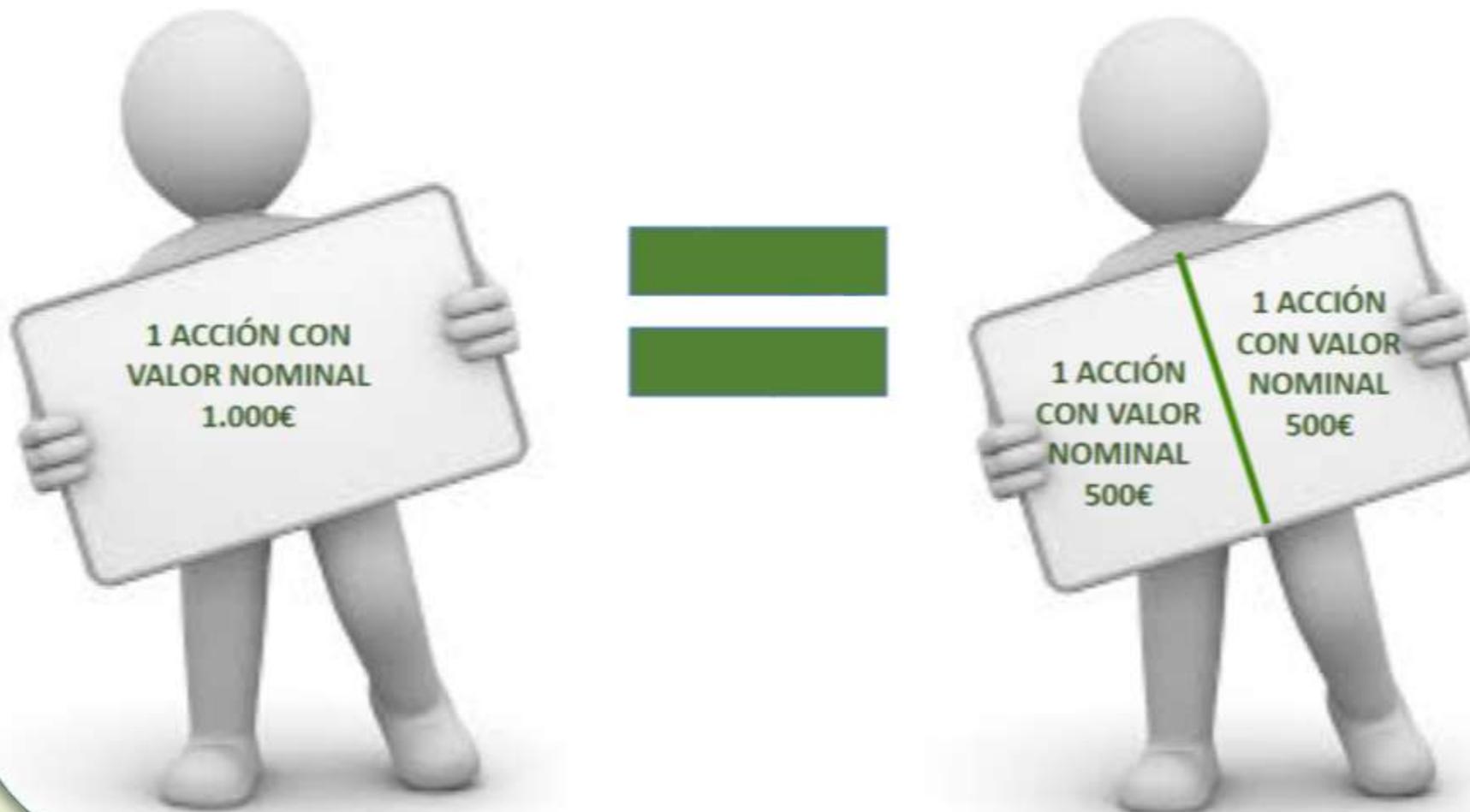
En la nueva etapa que comenzamos nos proponemos un reto aun más desafiante: queremos ser en 2019, 2 veces lo que hoy es Fenie Energía

x2

Nuestra Red de Agentes	4.000
Nuestra Base de Clientes	500.000
El volumen de ingresos	600 M€
Las comisiones distribuidas	12 M€



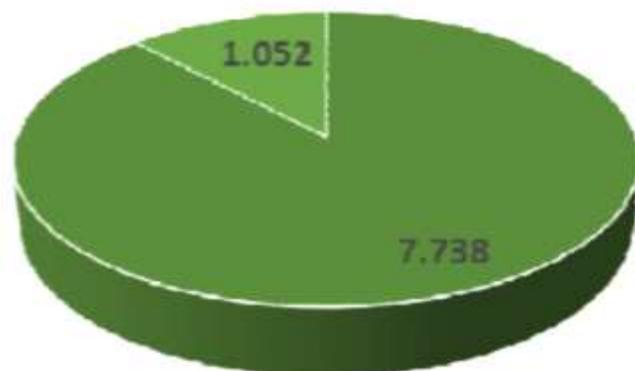
Desdoblamiento número de acciones de la Sociedad



Desdoblamiento número de acciones de la Sociedad

**Situación
Capital social actual**

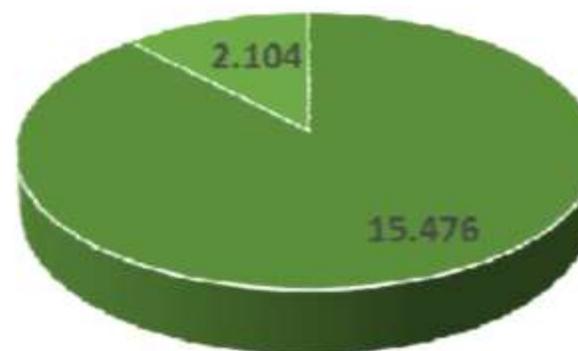
Acciones= 8.790
2.505 accionistas



■ Serie A ■ Serie B

**Situación Capital
social tras
desdoblamiento**

Acciones= 17.580
2.505 accionistas



■ Serie A ■ Serie B

MOTIVACIONES

1. **Revalorizar** la acción de FENIE ENERGÍA, S.A., en tres veces su valor en origen, lo que supone un reconocimiento a todos aquellos que apostaron desde el principio y han contribuido con su esfuerzo a constituir la Compañía en un grupo empresarial de referencia en el sector
2. **Unir** al mayor número de empresas instaladoras posibles que sean capaces de generar un incremento de valor para la Compañía
3. **Encaminar** nuestro grupo hacia un horizonte más global que nos permita ser **fuertes y sostenibles** y, en definitiva, mejor preparados para afrontar todos los retos que nos esperan

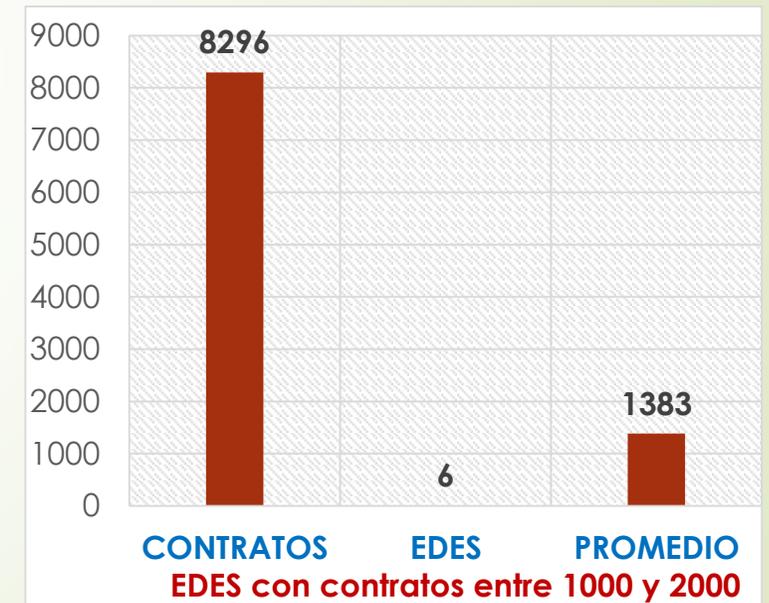
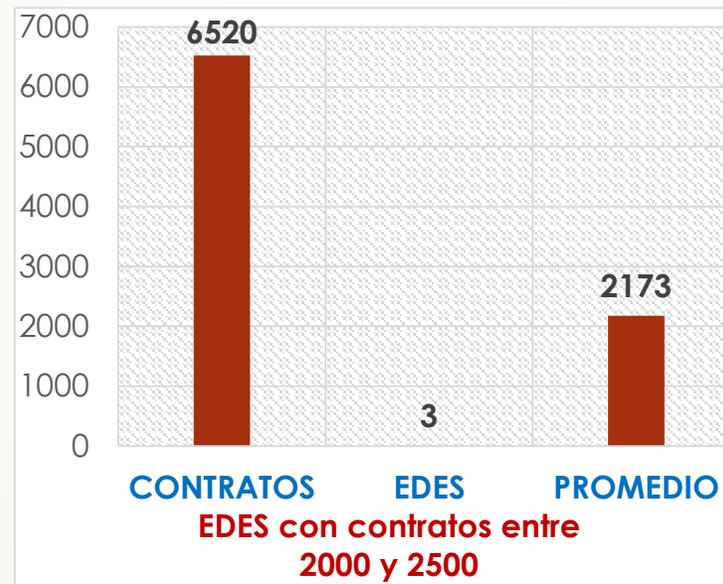
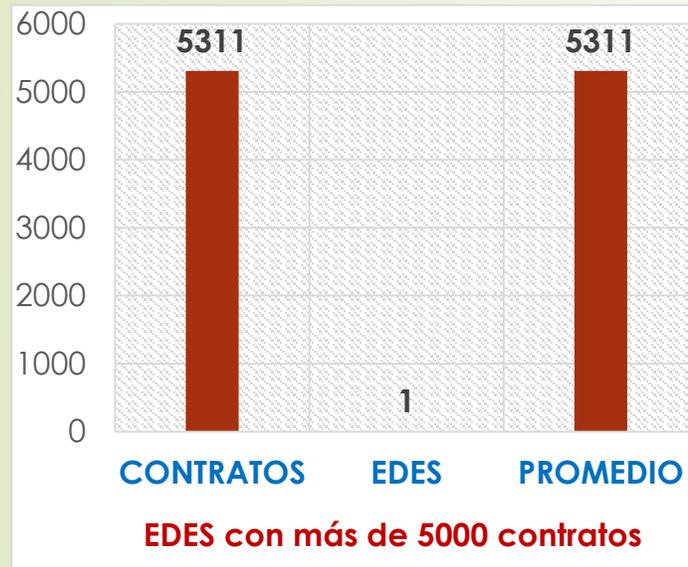


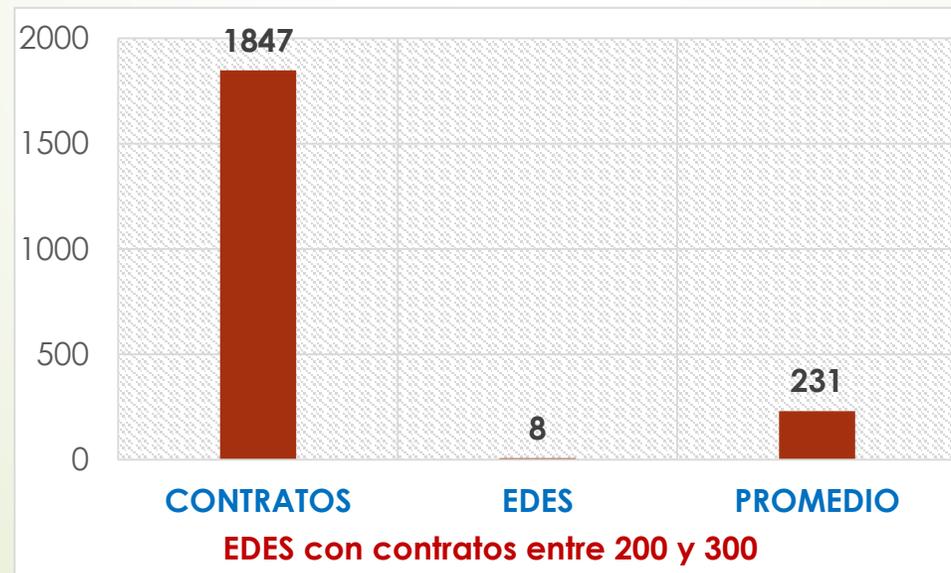
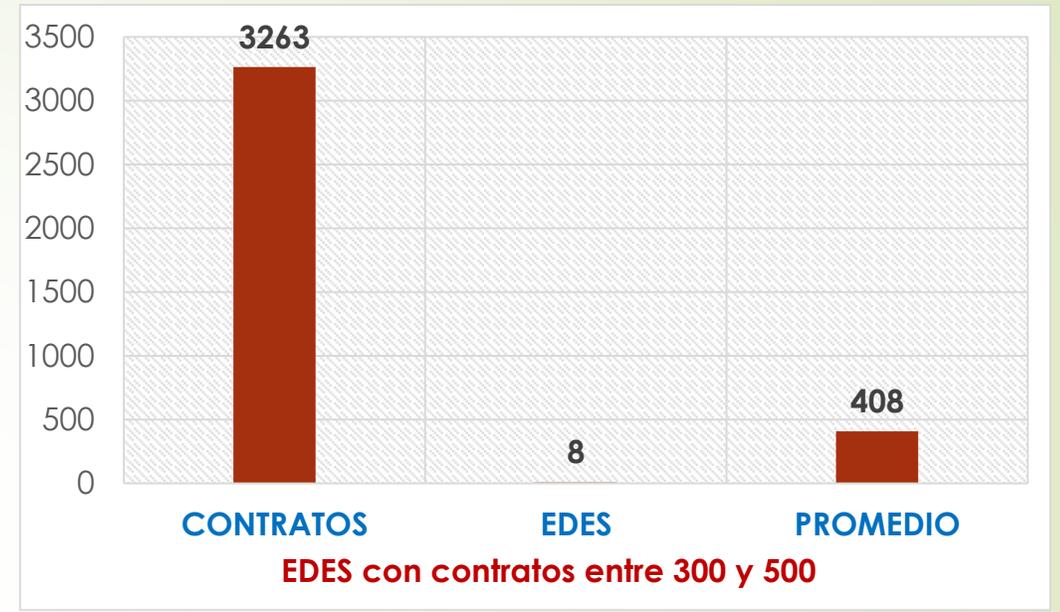
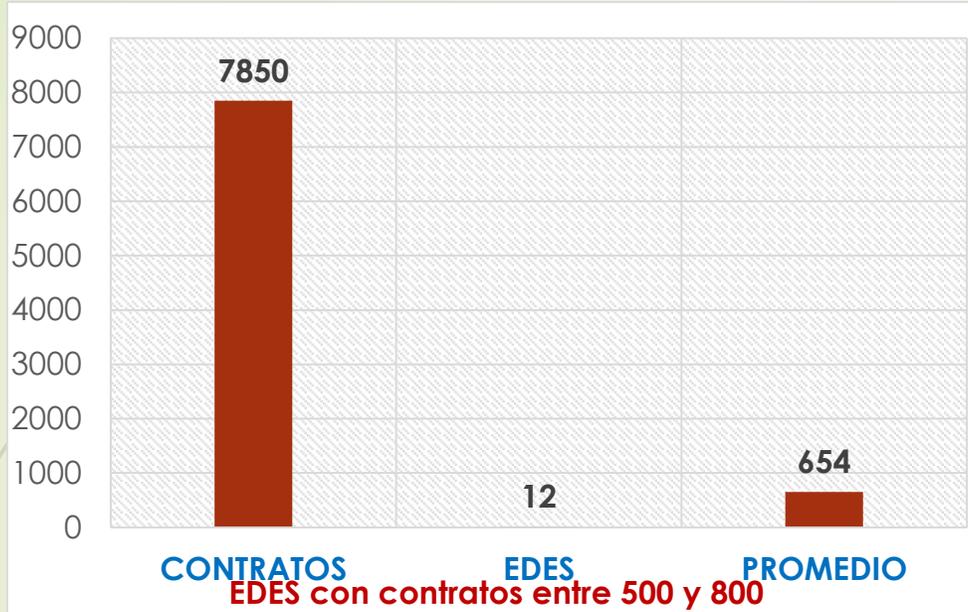


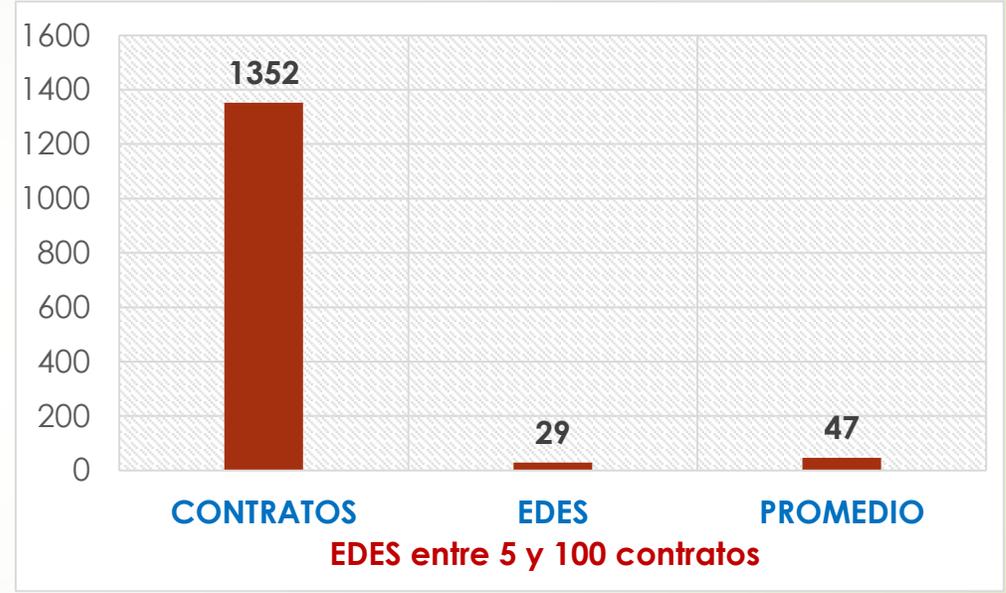
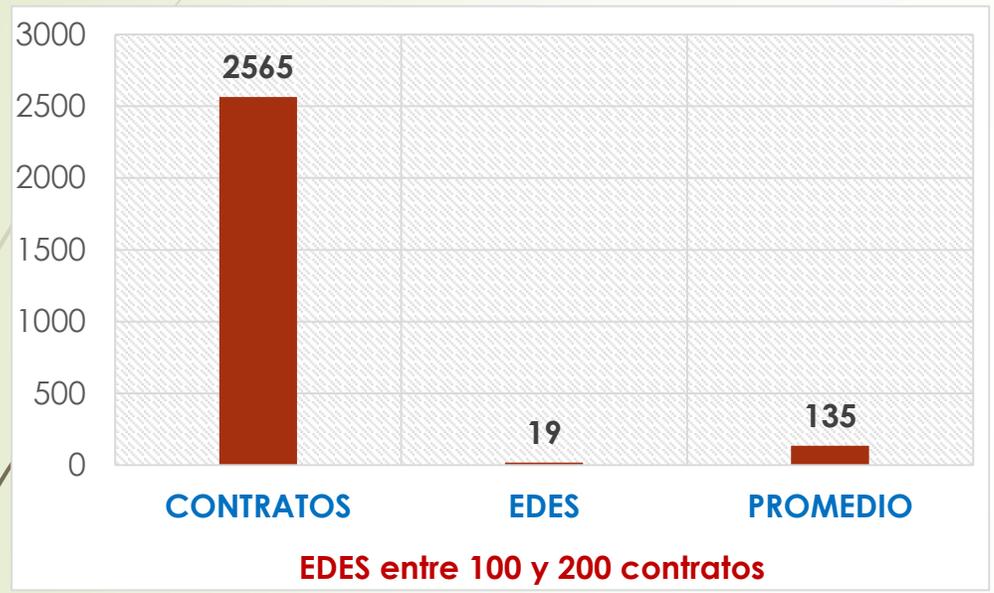
Total de
Accionistas y
EDE's en la
provincia 89
+ 1 ADE (APEME)

Total contratos
en vigor en la
provincia de
Alicante 37.004

Veamos ahora algunas cifras







¿Cómo se remuneran mensualmente estos contratos?

Para la remuneración intervienen dos factores:



¿Sí, pero

Vamos a ver un par de ejemplos de la remuneración de una EDE media mensual



Pensemos en una EDE que tenga una cartera de 400 contratos, de los cuales 280 corresponden a contratos de – 10 kw y 120 de más de 10kW. Que el consumo promedio de los inferiores a 10 kW es de 0,4 megavatios/mes y el de los de más de 10 kw tienen un consumo de 0,6 megawatios/mes

La liquidación de ése mes sería:

Por el número de contratos:	280 x 1 €/mes	= 280 €
	120 x 3 €/mes	= 360 €
Por la energía consumida:	0,4 x 280 x 1,5	= 168 €
	0,6 x 120 x 1,5	= 108 €
TOTAL COMISIONES DEL MES		<u>916 €</u>

Si en el ejemplo anterior nuestra cartera tuviese el mismo número de contratos pero 120 corresponden a contratos de - 10 kw y 280 fuesen de + de 10kW. Siendo los consumos de los menos de 10 kW de 0,4 megavatios/mes y de 0,6 megawatios/mes los de más de 10 kilovatios, la liquidación sería

La liquidación de ése mes sería:

Por el número de contratos:	120 x 1 €/mes	= 120 €
	280 x 3 €/mes	= 840 €
Por la energía consumida:	0,4 x 120 x 1,5	= 72 €
	0,6 x 280 x 1,5	= 252 €
TOTAL COMISIONES DEL MES		<u>1.284 €</u>

Como vemos entre una y otra cartera aun con el mismo número de contratos la liquidación mensual varía en 368 € de diferencia.

¿Cómo me hago Accionista de FENÍE ENERGÍA?

Hay que cumplir una serie de requisitos, que son:

- ✓ Ser empresa instaladora habilitada por Industria y miembro de pleno derecho de APEME. (Exclusivo en la provincia de Alicante).
- ✓ Adquirir al menos una acción de FENÍE ENERGÍA, en las condiciones establecidas por la JGA del pasado mes de Abril.
- ✓ Realizar el proceso formativo establecido, de forma que al menos una persona de la empresas se convierta en Agente Energético de FE.

Condiciones:

- ✓ La reserva que se realiza constituirá un compromiso formal para la adquisición de la acción.
- ✓ Con dicha reserva, el instalador "futuro Agente" adquirirá el derecho a firmar, con carácter provisional, un preacuerdo EDE.
- ✓ La reserva de la acción no confiere la condición de accionista a su titular hasta que nos se formalice legalmente la ampliación de capital correspondiente y por ello no incorpora los derechos de un accionista.

Perfil de instalador

Requisitos:

1. Ser Empresa Instaladora
2. Pertener a Asociación Federada en FENIE
3. Ser accionistas de Fenie Energía
4. Formarse como Agente Energético



¿Cómo realizar la reserva de la acción?

- ✓ Realizar un ingreso en Banco Popular en la cuenta ES39 0075 1422 3606 0508 8412, indicando el concepto "AMPLIACION DE CAPITAL"
- ✓ Enviar cumplimentada la ficha junto con la documentación indicada en la misma y el comprobante del pago efectuado.

(accionistas@fenieenergia.es)



Ficha RESERVA DE ACCION

¿Es ACCIONISTA de Fenie Energía, SA?			
¿A través de quien nos conoces? Accionista o Asociación.- Indica nombre de la misma:			
APEME – Asociación Provincial de Empresarios de Montajes Eléctricos y Telecomunicaciones de Alicante			
CIF/NIF	SOCIEDAD / NOMBRE Y APELLIDOS (FUTURO ACCIONISTA)		
REPRESENTANTE LEGAL 1			NIF 1
REPRESENTANTE LEGAL 2			NIF 2
DIRECCIÓN	C. POSTAL	LOCALIDAD	PROVINCIA
			AUCANTE
EMAIL	TELÉFONO	ASOCIACIÓN (si procede)	
		APEME	
DATOS BANCARIOS			
NOMBRE DE BANCO:			
IBAN + Nº CUENTA:	IBAN	Banco	Sucursal DC
			Número de cuenta

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR:

*Resguardo del comprobante de pago de reserva de acción (titular de ingreso debe coincidir con los datos del futuro accionista). Concepto en dicho resguardo obligatoriamente ha de poner: "AMPLIACION DE CAPITAL"

Persona Física o Autónomo:	<ul style="list-style-type: none"> • NIF; • Certificado Asociación Provincial de Instaladores (si procede), acreditando que es socio de la misma; • Documento acreditativo de titularidad de la cuenta bancaria
Empresa (SA, SL, SC,...)	<ul style="list-style-type: none"> • CIF de empresa; • NIF de los representantes legales; • Copia de los Poderes como Administrador/es de la Sociedad; • Certificado Asociación Provincial de instaladores (si procede), acreditando que es socio de la misma

*Nota: no se validarán las fichas cumplimentadas sin la documentación requerida.

FECHA:

Situación en la que nos encontramos.

¿Qué se recomienda desde APEME a sus Asociados?

Como una nueva oportunidad de negocio, que lo es, recomendamos hacerse **ACCIONISTA DE FENÍE ENERGÍA**



Sí, pero ello supone un desembolso inicial de 1.500 €, más tener que realizar el curso de Agente Energético que tiene un coste de 360 €, es decir, una inversión inicial de 1.860 €

¿Y tardaré mucho tiempo en recuperar esta inversión inicial?

Eso depende de cada accionista. Ya hemos visto en los ejemplos anteriores que la retribución mensual para una empresa que alcance los 400 contratos, varía según la tipología de los mismos, pero se puede afirmar que en aproximadamente 6 meses podremos recuperar esta inversión, si trabajamos en ello. Además la compañía ha venido repartiendo un dividendo anual en los tres últimos ejercicios de 50 € por acción hasta ahora.

Además, siendo EDE de FENÍE ENERGÍA conseguimos más ventajas.

¿Qué cuáles son estas?

- ✓ Conseguimos facilitar a nuestros clientes la contratación de su suministro eléctrico y/o de gas con una comercializadora de total garantía. Nosotros somos los “dueños” de la compañía y estamos ahí en todo momento para asesorar a nuestros clientes de las mejores opciones de contratación y servicio.
- ✓ Obtenemos una nueva fuente de ingresos para nuestro negocio.
- ✓ Ampliamos nuestra oferta de productos y servicios accediendo a los Servicios de Ahorro Energético.
- ✓ Conseguimos la fidelización de nuestros clientes.
- ✓ Entraremos a formar parte de un gran colectivo. Recordemos que más de 2.500 instaladores de toda España ya forman parte de esta gran Red de Agentes Energéticos.
- ✓ No se te exige exclusividad y puedes seguir manteniendo tus acuerdos comerciales actuales.
- ✓ Y Todo son ventajas

¿Qué valor aporta ser agente de Feníe Energía a un instalador?

Ampliar Fuente de Ingresos



Formar parte de
un gran colectivo



Fidelizar clientes

- ✓ Desde FENÍE ENERGÍA, se te proporciona formación continua estando siempre a la vanguardia de las novedades del sector y los últimos avances tecnológicos.
- ✓ Tendrás un soporte mediante un equipo de especialistas altamente cualificado que solventará tus dudas y consultas como Empresa Delegada de FENÍE ENERGÍA.
- ✓ Tu cliente recibe un servicio de atención, siempre que tú no estés disponible, las 24 horas del día los 365 días al año.
- ✓ Dispondrás de una tienda Online, con una amplia gama de productos, que te ayudarán a desarrollar tu actividad como Agente Energético.
- ✓ Y entrarás a formar parte del Club de Accionistas donde más de 2.500 instaladores comparten experiencias en las actividades y eventos de la compañía.

Pero si después de todo lo que te hemos comentado no hemos sabido trasmitirte la conveniencia de hacerte Accionista y Agente Energético de FENÍE ENERGÍA, ¿qué podemos hacer desde APEME?

Se nos ocurren dos cosas:

1°.- Ofrecerte la posibilidad de que nos llames, concertemos tu visita a la Asociación en el momento que te venga mejor y explicarte de forma individualizada lo que te hemos comentado.

Recuerda que ahora es el momento de hacerlo ya que se encuentra abierta la ampliación de capital para que puedas adquirir una acción y que el plazo finaliza el 22 de diciembre de 2017. No sabemos cuando habrá una nueva ampliación.

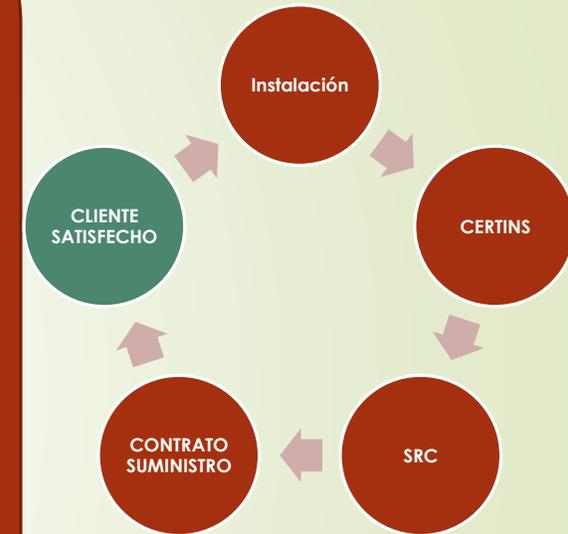
En cuanto a tu formación como Agente Energético en APEME estamos en condiciones de ofrecerte la formación tan pronto contemos con un grupo suficiente de interesados.

2º. Y acabamos ya, pero tenemos una opción que ofrecerte.

Como sabes APEME es Asociación Delegada de FENÍE ENERGÍA para la provincia de Alicante y ello nos posibilita que aunque no seas accionista de la Compañía podamos realizar los contratos que nos mandes de tus clientes, sin coste alguno para tí, con lo cual cierras el círculo de las gestiones para tus clientes. Les realizas la instalación, les gestionas los Certins de las mismas, les aportas un Certificado de garantía de seguro de responsabilidad civil de tus trabajos y acabas **CONTRATANDO EL SUMINISTRO ELECTRICO** con FENÍE ENERGÍA.

Nosotros en APEME, te abrimos una cartera con los contratos de tus clientes, y el día que decidas integrarte en FENÍE ENERGÍA le comunicamos a la compañía que la cartera, desde ese momento pase a tu poder percibiendo las comisiones mensuales.

¿No te parece que ya está bien de “regalar” tus clientes a otras comercializadoras y perder su control?





SOMOS TUS
profesionales

Muchas gracias